

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ESTRATEGIA, LA CRISIS Y LA GUERRA

*Jorge Martínez Busch **
Almirante

Introducción.

Una de las características fundamentales de nuestra Academia de Guerra Naval ha sido la búsqueda constante de un pensamiento propio frente a la teoría de la guerra, a su conducción en el ámbito naval y a la creación de situaciones que obliguen a imaginar soluciones consecuentes con esa línea de pensamiento. De esta manera tal búsqueda permanente se materializa mediante un proceso docente que incluya todas las escuelas doctrinarias, así como las diversas teorías desarrolladas sobre la guerra y el estudio de las operaciones navales que se han realizado desde los comienzos de la historia.

Considerada las cosas desde esa perspectiva, mi experiencia me indica que en la tarea del Oficial de Estado Mayor, la clave del éxito está en mantener un espíritu abierto a todas las hipótesis posibles y probables; poseer una metodología de análisis y tener siempre una actitud de cuestionamiento que lleve al final a tener una posición propia y personal. Esta posición tiene, naturalmente, que ser coherente con los antecedentes acumulados y acercarse a la realidad con la mayor fidelidad posible. Llegar a la realidad es la cuestión fundamental y ésta surge de una amplia, profunda y continua meditación y observación desde todos los ángulos de los problemas que se deben resolver.

Este resultado deseado en la conducta del profesional de la guerra en el mar es una meta siempre presente en todo nuestro esfuerzo docente. Quiero insistir en esta idea porque sólo a través de un pensamiento creador y analítico se puede argumentar y contra-argumentar en el campo de las opiniones para, entre otros aspectos, informar a quienes -haciéndose eco de análisis incompletos y sesgados- interpretan la realidad cotidiana y sacan conclusiones a priori, las que no calzan ni se adecuan al ser de las cosas.

La sociedad actual se caracteriza por pretender que muchas personas, con conocimientos superficiales pretendan emitir opiniones definitivas sobre problemas relacionados con los temas de la profesión militar, desconociendo los principios básicos que conforman la ciencia de la guerra. En este aspecto, la Academia de Guerra Naval, fiel a su condición de Establecimiento de Educación Superior, debe abstraerse de tales opiniones y centrar su cometido en establecer la verdad de la ciencia que imparte a fin de que sobre la base de un estudio pormenorizado, continuo y actualizado de los temas que le son propios, logre que sus egresados queden en condiciones de responder adecuadamente a todos los interrogantes que les corresponda enfrentar.

Por otra parte, creo importante recordar que en nuestra metodología de análisis de los problemas, al final, cuando se llega a la etapa de la acción y en el momento de tomar la decisión, si ésta difiere de lo que cada uno piensa, la disciplina -esa ligazón magnífica que auna personas y voluntades- nos obliga a dedicar toda nuestra capacidad y fuerza espiritual al desarrollo de la

resolución final adoptada. A este respecto el pensamiento propio, creador y analítico y que cuestiona, no es opuesto ni negativo frente a la disciplina, sino condición absolutamente necesaria para lograr que la máquina de la guerra naval funcione y se obtenga con ella la victoria a través del logro del objetivo buscado.

Con estas consideraciones en mente deseo plantear algunas ideas en torno a **la estrategia**, a **la crisis** y a **la guerra** para luego, señalar **las conclusiones** que deriven de tal análisis.

Estrategia.

En el tráfago actual de opiniones y publicaciones en los medios de comunicación social, el término **estrategia** se usa en forma amplia y se aplica a todas las actividades que desarrolla el ser humano en la compleja sociedad moderna. Este uso común, muy frecuente y tantas veces mal aplicado y peor entendido, ha creado una imagen popular de dicho concepto que en casi nada se relaciona con su origen netamente castrense y en principio, aplicado exclusivamente a la conducción militar.

Tal confusión ha llegado a tanto que muchas veces las personas de otras profesiones inventan métodos y procedimientos, que originados en las necesidades militares, aplican a la vida civil como las mejores soluciones a las dificultades de las empresas y de los negocios, con entera abstracción del hecho de que la estrategia es una ciencia y un arte propios del profesional de la guerra.

Así, se hace necesario, como ocurre con muchas otras ideas y valores, volver al origen del concepto para no perderse en las interpretaciones que consideran que la estrategia es una concepción que nada tiene que ver con la tarea del profesional de las armas. Sabemos que esto no corresponde a la realidad, ya que la estrategia es la ciencia y el arte que desarrolla el estratega, siguiendo la más pura definición griega, la que señala que se llama así al que conduce al ejército en las campañas o acciones militares que la ciudad-estado encomendó cuando ello convenía a los intereses colectivos.

Es necesario recurrir a la historia para entender un fenómeno que en esencia sigue siendo el mismo, no importando cuánto se haya avanzado en la organización y en la tecnología con que se cuenta para la creación, equipamiento y conducción de cuerpos armados. Me refiero al contenido que encierra el concepto **estrategia**, que desde que nace, lo hace indispensable a la función política del gobernante.

El examen de la antigua constitución de Atenas permite establecer que el pueblo se agrupaba, para los propósitos de sus deberes y de la organización militar, en tres clases: los caballeros, los campesinos y los obreros o trabajadores que no poseían medios agrícolas. Pero, en la medida en que las relaciones de poder se fueron ampliando, los nobles modifican las obligaciones del monarca y separan sus funciones entregando las de índole militar a un "**polemarca**" y las de índole civil o administrativas a un "**arconte**".

En el año 683 antes de Cristo la monarquía fue abolida y reemplazada por un gobernante elegido anualmente por la asamblea de los nobles, marcándose aún en forma más clara la separación de las tres funciones al establecerse específicamente un **arconte general** y un **arconte civil**, sin perjuicio de mantener el **arconte polemarca**, seguido de otros seis diferentes funcionarios con otras tareas. Esta fue la organización conocida como de los "**nueve arcotes**", que se mantuvo hasta el año 508, a.C. En esta oportunidad y como producto de la tendencia a la disgregación de las localidades y pueblos reunidos en torno a Atenas, se efectúa una reforma estructural mediante la cual el ejército -que incluía a la marina- fue reorganizado en diez regimientos pertenecientes a igual número de tribus en que fue organizada la ciudadanía. Como bien lo recuerda el tratadista William L. Langer, cada uno de

ellos quedó al mando de un general elegido, denominado "**strategos**". De este nombre deriva la palabra "**estrategia**", que correspondía a la tarea que este general realizaba.

Con el transcurso del tiempo y el desarrollo histórico, la complejidad del accionar guerrero se fue complicando, por lo que se concluyó en la necesidad permanente de tener hombres de armas preparados y listos para ser empleados de inmediato cuando la comunidad así lo determinara. Del interés de la ciudad y la necesidad de preservarlo, nace el concepto de la seguridad de la ciudad, lo que se traducirá finalmente en su permanencia en el tiempo, como requisito fundamental para progresar y crecer.

Por su parte, la complejidad de la organización que representaba el Estado-Nación y su conducción política, llevó al establecimiento de niveles en la conducción de la guerra lo que a su vez planteó diferentes ámbitos para la estrategia, sin que estos niveles excluyeran en algunos de ellos una íntima relación entre el ser político y el ser militar.

Este último aspecto del tema que analizo pudiera ser innecesario comentarlo ya que en la organización del Estado en Chile, la relación política-estratégica está claramente desarrollada en la constitución, las leyes y los reglamentos, que contemplan distintos organismos de consulta y de asesoría que la hacen operativa. Sin embargo, y como lo señala José R. Pardo de Santayana, hoy se ha puesto en el tapete de la discusión académica europea en donde, debido al excesivo predominio de la política sobre la razón estratégica -lo que es apreciado en diferentes círculos académicos como una amenaza a la seguridad-, se vuelven a replantear términos tales como geopolítica, geoestrategia y estrategia, señalándose para esta última que se debe denominar "estrategia militar" para precisar los términos y la amplitud que ella abarca. La preocupación que hoy existe frente a las amenazas a la seguridad apreciada en Europa ha llevado a que algunos analistas estén comenzando a "pensar en una nueva etapa de paz armada parecida a la que mantuvieron hace cien años las potencias europeas hasta la entente de 1904". Se acentuará la tendencia al aumento de los presupuestos militares. Esto sólo será cuestión de tiempo.

La estrategia militar, entendiéndose el término militar como la expresión que define el accionar conjunto y concurrente de las tres FF.AA. que conforman los ejércitos actuales, está definida en general por los pensadores militares contemporáneos como "el arte de conducir los ejércitos hacia los objetivos que se consideren decisivos, coherentes con la finalidad política pretendida por la nación". Si recordamos el origen del término estrategia, creemos que esta definición no se aparta en nada de la tarea encomendada por el "stratego" ateniense.

La geografía y el medio condicionan a la estrategia militar y en nuestro caso dan origen a la estrategia naval -nivel Armada- y a la estrategia marítima -nivel Estado-. La unión entre estas estrategias se encuentra en la comprensión de la condición geográfica que caracteriza al territorio agrupado bajo el Estado y ambas están interrelacionadas entre sí por el objetivo que se quiera alcanzar.

Ahora bien, el "cómo" se alcanzan estos objetivos y el "para qué" de ellos, caen dentro del procedimiento o forma ordenada de combinar recursos humanos, financieros, industriales, etc., con factores positivos y negativos y potencialidades propias de cada grupo de organizaciones, impulsados por una voluntad general que encierra éstos y otros factores que caracterizan al Estado. Este procedimiento o manera de actuar es lo que definimos en nuestro caso como política naval y política marítima.

Una de las características del estudio de las materias militares es la permanente dualidad entre arte y ciencia. Ciencia, cuando podemos deducir normas y leyes que se dan siempre en toda

circunstancia, tiempo y lugar, dentro de un universo determinado; arte, porque en la aplicación de estas materias está presente el imponderable de la conducta humana que hace impredecible la reacción frente a similares circunstancias ya vividas y estudiadas por la historia.

Es esta riqueza de posibilidades lo que hace que la estrategia militar sea una ciencia y un arte, en una dualidad inseparable. Esta ocurre y se concreta en la mente del estratega militar: ocurre, porque se imagina situaciones de acuerdo a ciertas premisas generales; se concreta, mediante órdenes escritas o verbales.

Cuando menciono el concepto estrategia en abstracto, señalo que podemos hablar de a lo menos cuatro vectores que condicionan el pensamiento estratégico puro, los que identifico como **el lugar, el tiempo, los medios y la voluntad**. La combinación de ellos en la mente del conductor militar debe materializarse en una expresión de medios y circunstancias que hagan que el estratega militar opuesto, perciba que el resultado de la acción realizada le impide oponerse y, en cambio, lo obliga a aceptar la realidad resultante, luego de plantearse el juego de las estrategias opuestas. La clave se encuentra en la comprensión del término "percepción", fenómeno que ocurre siempre en la mente del conductor estratégico, cualquiera sea su campo de actividad.

Insisto en que este análisis está referido siempre a la concepción de un pensamiento estratégico puro. Ahora, aplicado a la estrategia militar, la percepción se traducirá en el sentimiento y en el reconocimiento de la victoria o de la derrota.

Si se revisan los alcances de estos cuatro vectores podemos deducir que para nuestro caso el vector **lugar** será siempre el mar, con sus características propias de medio oceánico, las que condicionan y limitan el empleo de los medios e imponen diseños y restricciones tecnológicas de gran complejidad y costo. Normalmente a este vector lo llamamos escenario geográfico, el que es indispensable dominar previamente cuando se habla de estrategia conjunta o de las Fuerzas Armadas.

El vector **tiempo**, en su concepción de momento y de oportunidad, obliga a desarrollar técnicas avanzadas de informaciones y de observación que se traducen en complicados sistemas de inteligencia que incluyen una amplia y vasta amplitud de materias y que requiere, además, de confiables redes de enlace y de comunicaciones.

El vector **medios**, que agrupa a los conjuntos tanto humanos como materiales, lleva a considerar la necesidad de tener una sólida preparación técnica y científica de avanzado contenido y a desarrollar estudios acuciosos y permanentes de la logística, de la táctica y de las operaciones navales. Se pretende que el hombre que pertenezca a la Armada sea hábil y capaz en la operación y mantención de los delicados sistemas que caracterizan los artefactos navales, obteniendo de ellos el máximo de rendimiento al permitirle imaginar y planificar operaciones que exploten exitosamente los factores de fuerza propios y agudicen los factores de debilidad del oponente.

Finalmente, el cuarto vector, el de la **voluntad**, es el que debe centrar la atención en la formación del estratega naval. Hablo de formación en el sentido de una muy amplia cultura general en la que deben estar comprendidas la historia, la geografía, el derecho, la filosofía, los idiomas y todas las demás ciencias sociales. Si este conocimiento debe ser amplio y general en todo, mucho más debe serlo en profundidad y en detalle para la historia, la geografía y el derecho, especialmente el referido al mar. La voluntad es la expresión final de un carácter y de una personalidad que hace necesario una larga y continua educación para asegurar que en el futuro, el estratega militar pueda soportar las múltiples presiones y fuerzas que lo afectarán intentando alejarlo del propósito y del objetivo.

El propósito final buscado dependerá de la claridad con que se haya diseñado la mejor y más real combinación de estos cuatro vectores. Esto me permite avanzar una definición más actual del término **estrategia** ahora aplicada a lo naval, diciendo que "estrategia naval" es "la ciencia y el arte de combinar el espacio marítimo con la oportunidad y el momento en el cual debe aplicarse las fuerzas navales, para que, conducidas por una férrea voluntad, hagan percibir en la mente del adversario o del oponente la imposibilidad o inconveniencia de continuar con su propio accionar".

En un vocabulario estratégico habría que aclarar que la palabra "**percibir**" no es sinónimo de "**disuasión**". Percibir, cuando se ha iniciado la acción. Disuadir, cuando aún no se inicia la acción. Ahora, en cuanto a los modos, fundamentalmente están el "directo" y el "indirecto", los que obedecen a las políticas para ordenar los medios y aproximarse al objetivo. Y en cuanto a la actitud, ella, a mi juicio, sólo puede ser "ofensiva" o "defensiva". La definición propuesta de estrategia naval es una definición conceptualmente "ofensiva" y por eso creo que calza mejor con el Poder Naval.

Antes de finalizar este aspecto del tema que estoy analizando, quisiera referirme al concepto del tiempo para desarrollar los medios para la estrategia diseñada. No debe entenderse que me estoy refiriendo al tiempo para emplear los medios, o si se quiere a la estrategia de las operaciones, sino al tiempo necesario para llegar al diseño y obtención de los medios humanos y materiales que hacen posible la integración de los cuatro vectores de la estrategia naval en la realidad material.

En este "tiempo para desarrollar" está la gran dificultad del poder naval. Aplicar la estrategia naval requiere tiempo; muchos años en ir, paso a paso, obteniendo los medios humanos y materiales que hagan posible que aquella estrategia aplicada o estrategia de las operaciones tenga éxito. Esto requiere continuidad en el esfuerzo, persistencia en los planes y flexibilidad a los cambios en las circunstancias, sin que esto signifique desviarse del gran esfuerzo que demanda esta creación y no perder el propósito final al cambiar de objetivos. De aquí se derivan los grandes lineamientos de una política naval que haga posible construir u obtener los medios que realicen esta estrategia aplicada. La educación de la voluntad, del carácter, la independencia de un pensamiento en el libre juego de la discusión y un conocimiento acabado de la realidad son los atributos necesarios y fundamentales para la creación de un pensamiento estratégico ordenador, previsor, lógico y sólido.

Crisis.

El tema de la crisis y su conducción -imaginando y desarrollando la maniobra consiguiente- ha sido un tema central de la docencia en nuestra Academia de Guerra Naval por más de dos décadas. Para ello ha reunido un cúmulo de antecedentes y una metodología de análisis tal, que me permite afirmar, sin temor a equivocarme, que en Chile no existen otros institutos que posean tal dominio docente sobre esta materia y hayan desarrollado tal cantidad de juegos para depurar las técnicas de manejo de las maniobras que la concretan.

Para entender el por qué de esta especialización hay que referirse a las características especiales del Poder Naval. En éste sobresalen la flexibilidad de la respuesta ante una amenaza, la graduación de la fuerza con que debe responderse, su capacidad para permanecer por largo tiempo en un espacio oceánico de interés y con la característica internacional del medio en que opera, la que regulada en gran medida por el Derecho Internacional, permite en tiempo de paz desplazar fuerzas y medios navales libremente por todos los mares del globo.

Por otra parte, es esta misma característica internacional del mar lo que hace que el accionar diplomático se conjugue y se combine con el accionar naval para apoyar las decisiones que tome el conductor político del Estado. Resultaría insólito que esto no fuera una realidad en un país marítimo.

Hecho este comentario, quisiera plantear algunos aspectos básicos relacionados con la crisis. Así, en cuanto a intentar una definición se puede señalar que ella es "el efecto psicológico que produce en el ánimo de un contrincante u opositor una acción voluntaria y por lo tanto planeada con anticipación, consistente en un reto o desafío con el propósito de hacer que una determinada situación de relaciones sea favorable a los propios intereses, calculando el efecto de la respuesta en términos previstos y deseados". De esta definición queda en claro que habrá **un manejo de crisis** con una metodología adecuada y **una maniobra de crisis** o combinación de factores que la hagan posible. Asimismo, que el efecto se traducirá en la sensación psicológica de presión y que algo estable y detenido deja de serlo para pasar a una inestabilidad en donde la dinámica de los acontecimientos hará que estos se sucedan con una gran rapidez. La velocidad con que estos acontecimientos ocurran estará dada por los factores o condicionantes vitales que estén en juego. La característica principal de la crisis es su "sorpresa" y la dificultad para advertirla.

De tales factores, sin embargo, el más importante es el hombre que va a participar en todos los elementos de la acción. Será su comprensión del propósito, del dominio de los medios y de la claridad de sus órdenes, las que harán que este juego de acciones y contra-acciones sea manejable y exitoso. Expresado así, resulta sencillo; pero bien sabemos que nada hay más difícil que ejecutar o soportar una crisis dentro de los límites impuestos por el director político de ella. De manera que las reglas de enfrentamiento -que son las expresiones que hacen realidad los límites impuestos- constituyen junto a la voluntad, las dos herramientas más decisivas en la construcción de una crisis y en la conducción de la maniobra consecuente. Habría que referirse a las reglas de enfrentamiento como las riendas que controlan al corcel de la crisis. Muy cortas, se detiene; muy largas, se escapa.

Leyendo las últimas informaciones que llegan en revistas especializadas sobre las crisis actualmente en desarrollo, aparecen con bastante frecuencia las quejas de conductores militares y civiles en el sentido de que los primeros encuentran que las reglas de un enfrentamiento son de tal complejidad y abarcan tantos detalles que parecería más conveniente que el artefacto militar fuera operado y tripulado por un robot y no por un profesional de las armas. Por otra parte, los conductores civiles plantean que no poseen control sobre los medios empleados en las áreas conflictivas y que no están suficientemente seguros de que sus reglas sean ejecutadas de acuerdo a sus intenciones, por lo que la situación se les escapa de las manos y deriva en escalamientos no deseados. Esta es una realidad ya observada en muchas ocasiones. Tal ocurrió, por ejemplo, en las etapas previas a la Operación Tormenta del Desierto.

Algunos estudiosos civiles señalaron que en la Guerra del Golfo en 1991, las reglas de enfrentamiento dieron demasiada libertad al comandante militar y por lo tanto esta libertad prolongó la crisis en forma innecesaria, en circunstancias que bajo la perspectiva de la ciencia militar, antes de avanzar había que tener la potencia adecuada a una acción ofensiva y que mientras esto no ocurriera, actuar de inmediato, como era el deseo de muchos, habría sido suicida y mortal para muchos de los combatientes. Por otra parte, una de las observaciones más frecuentes a las reglas de enfrentamiento derivadas de los organismos multinacionales se centra en que ellas se escriben con tal profusión de detalles que anulan, en el campo operacional y táctico la efectividad de las armas, dándole así, directamente, ventajas adicionales a las fuerzas opositoras.

La importancia de las reglas de enfrentamiento es de tal magnitud que parece necesario una muy fuerte integración del conductor político y del militar, de manera que el documento llegue a los ejecutantes con la claridad política necesaria y con la doctrina militar o naval, según sea el caso, correctamente planteada.

¿Por qué es particularmente importante hoy el estudio de la crisis? Lo es porque en esta **era post-guerra fría**, y mientras exista en la práctica un **mundo unipolar**, la forma más común del

conflicto se expresará en una sucesión de crisis y en donde, más que el uso inmediato de las armas, estará el juego de los retos. Estos se producirán en forma de planteamientos excesivos que limiten economías desarrolladas; en forma de coaliciones o alianzas que excluyan o integren a determinados Estados o grupos de Estados; en planteamientos territoriales, sean éstos terrestres o marítimos y en defensa o protección de grandes masas humanas que se desplacen desde un territorio a otro. Pero, cualquiera sea el juego, éste se basará en el Poder Militar o Naval existente, según sea la característica del país donde se encuentra el Estado afectado y la estatura política estratégica que éste posea.

Quisiera agregar que nada prueba tanto la unión e integración de todos los ciudadanos en un solo cuerpo, que el hecho de la crisis y la maniobra consiguiente. La diferencia entre pertenecer a un Estado moderno y desarrollado, de uno que no lo es, es estudiar la forma como éste responde a un reto y a la crisis consecuente.

Es función del especialista en Estado Mayor comprender estas relaciones, dedicando especial atención al estudio de la organización del Estado y a la forma y complejidad de sus relaciones internacionales; sólo así se podrá preparar, asesorar y plantear los pasos convenientes para salir airoso de estas realidades, cuando llegue a los correspondientes niveles de conducción política-estratégica.

Guerra.

En el mundo actual de las ideas hay tendencia a que no se hable de la guerra e incluso en algunos medios intelectuales ni siquiera se quiere mencionar esta palabra como queriendo esperar que por ese solo hecho, esta terrible realidad, desapareciera por sí misma de la vida social de los pueblos. Pero los Oficiales tenemos la obligación de hablar de ella.

Tengo frescas en mi memoria las múltiples afirmaciones hechas después de que se puso término a la guerra fría, relativas a sostener que lo que seguía significaba el fin de la guerra y que ahora, en un mundo unipolar, en donde las Naciones Unidas asumían la conducción política del mundo cautelando la paz, no se volvería a vivir bajo el temor de los grandes conflictos clásicos del siglo XX. Se dijo incluso, que con la democracia como la forma más avanzada de gobierno, estos conflictos desaparecerían.

Con todo, sabemos muy bien que la realidad, siempre se impone por sobre las utopías y las ideologías y ella nos sigue mostrando que realmente la utilidad de la guerra es: "la continuación de la política por otros medios", tal como Clausewitz lo estableciera. No entraré a referirme mayormente a este tratadista, ya que es bien conocido por los estudiosos del tema. Sin embargo, se imponen a su respecto algunas reflexiones que creo necesarias para fijar conceptos.

Quisiera recordar que la frase ya anotada se refiere a su utilización y no es en sí, la definición que Clausewitz dio a la guerra en abstracto ya que lo que él realmente dice es que "la guerra es un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad". ¿Dónde está aquí la política? Se encuentra en decidir el acto y en la voluntad de recurrir a la fuerza.

No hay unanimidad entre los estudios del tema en el sentido que Clausewitz cuando menciona a la fuerza se refería a toda clase de fuerzas y no sólo a la fuerza física representada por el uso de las armas. Sin embargo, siguiendo la lógica de la imposición de la voluntad, debería entenderse que el concepto **fuerza** es amplio y abarca todas las posibilidades de la sociedad, sea la de su tiempo como la actual. Tanto es así que me permito recordar que en uno de sus libros que integran su **Tratado de la Guerra**, dedica un excelente análisis a la moral y a sus efectos en la conducción del Ejército si ella se pierde o flaquea.

En las condiciones señaladas, creo que siendo la guerra un acto de fuerza, el problema final que afronta la realidad política de la sociedad es saber qué voluntad queda primando sobre otra. La expresión de este choque de voluntades se encuentra en los intereses que cada voluntad representa o sostiene y dada la creciente complejidad de nuestras sociedades, las oposiciones de intereses son cada día mayores. Si así ocurre en el mundo personal, más lo es en la realidad del mundo internacional y para advertirlo basta recordar lo sostenido por Lord Parmeston quien, a propósito de la Nación inglesa sostuvo que "no existen amigos eternos ni eternos enemigos, sino sólo eternos intereses".

Retrocedamos un poco y veamos qué hubiera pasado si, de la noche a la mañana, al término de la guerra fría, la sociedad mundial hubiera suprimido las Fuerzas Armadas porque ellas ya no serían necesarias en adelante. Probablemente habríamos tenido de inmediato acciones de fuerza física en la forma de guerrillas o invasiones inicialmente pacíficas y en la medida que las poblaciones locales se organizaran, surgirían cruentas luchas intergrupos con un evidente regreso a la barbarie, ya que sólo la necesidad vital de la defensa de la persona sería la última ley en cada acto que se hiciera. Otra de las posibilidades hubiera sido un creciente desorden que finalmente habría obligado a recrear las Fuerzas Armadas, ya que las policías, o habrían sido sobrepasadas o ellas mismas se habrían convertido en ejércitos organizados. Mucho se puede decir al respecto, pero la lógica indica que lo único que se podía hacer, terminada la guerra fría, era desmovilizar a los ejércitos sobredimensionados para una guerra mundial, pero no suprimirlos. Lo que quiero expresar con este comentario es que: primero, el concepto de Fuerzas Armadas no puede desaparecer, por ser irreal y, segundo, que la decisión política de recurrir al acto de fuerza militar obliga a tener un "instrumento militar" obediente, disciplinado y profesional. No tenerlo, puede llevar a que la guerra -ese acto de fuerza- se escape y se regrese a la barbarie de los condotieros, o lo que es peor, no se apliquen las leyes de la guerra que la comunidad internacional logró articular con tanta dificultad y que, imperfectas como son, dan un sentido más humanitario al acto de "fuerza militar".

Observando los acontecimientos actuales aparece, primeramente, un hecho curioso y que necesariamente nos debe preocupar. En los últimos años se ha eludido "declarar estados de guerra" quitando así el marco jurídico necesario para que tanto el combatiente como la comunidad internacional sepan exactamente a qué reglas humanitarias atenerse. Este es el fundamento del Derecho Internacional para exigir responsabilidades por aquellas violaciones o atrocidades cometidas entre los participantes militares directamente o en las poblaciones civiles involucradas, por lo que resulta de la mayor importancia considerar tal situación. Estoy consciente que siempre está la formación ética y moral pero, como ella puede y es diferente en razón de las características culturales y valóricas de cada pueblo, es necesario un marco legal internacional como lo es el tratado, que a lo menos uniforme criterios. De otra manera se impondría finalmente el dominio de la fuerza en su percepción de imperialismo y fuerza bruta. Esta apreciación la hago ante el hecho de que hoy se está tendiendo a actuar por producto de las votaciones en los organismos internacionales y no por tratados, los que deben ser aprobados por cada estado según su propio sistema interno.

En segundo lugar observo también con preocupación un grave problema que incide en lo que denomino "**la permeabilidad de las soberanías**". Me refiero al lento traspaso, por la vía de la intervención colectiva de la comunidad internacional, de las responsabilidades del conductor político del Estado, a un organismo supra nacional. Este traspaso paulatino de los deberes y obligaciones implica el debilitamiento de la soberanía y podría derivar en que, al final, la llamada "**Aldea Global**" sea gobernada desde un centro mundial desde donde se impartirían directrices que, por la lógica diferencia de cada sociedad, tarde o temprano, afectarán a los pueblos de diferentes maneras. Así se correría el riesgo de llegar a significar la pérdida de la soberanía nacional por no tener suficiente independencia para rechazar y oponerse a las directrices que se opongan a los intereses colectivos de

la referida Aldea Global.

Como trasfondo de este pensamiento me viene a la mente la inversión de los términos de Clausewitz que Lenin hizo al comentar los escritos "De la Guerra". El consideraba que "la política era la continuación de la guerra por otros medios". Por la vía de las presiones colectivas sobre un determinado grupo humano o Estado-Nación se podría llegar a esto.

La libertad es un interés vital y los intereses vitales justifican su defensa por las armas si los otros medios de fuerza no lo han conseguido. Esto justifica por sobre todo Fuerzas Armadas organizadas sobre la base de la Nación. De otra manera, se correría el riesgo de no tener hombres en condiciones de defender la libertad y demás intereses vitales de la Nación y de la estructura jurídica que lo representa, esto es el Estado.

En otro aspecto y por la vía de separar a la ciudadanía de sus Fuerzas Armadas se podría llegar a su aislamiento frente a las tareas permanentes que corresponden a aquellas, relativizándolas pues podrían ser consideradas como parte del gobierno en ese momento en ejercicio, lo que les impediría trascender en el tiempo y permanecer en el alma nacional.

Por supuesto, como profesional de la guerra en el mar, deseo que ello no ocurra nunca en nuestra sociedad, pero también debo estar consciente que se trata de un riesgo escondido en el futuro y por lo tanto susceptible de interés en su estudio y análisis.

A tal respecto, miro con especial atención la transformación que ocurre en algunas regiones del globo en donde se plantea que las actuales Fuerzas Armadas deben ser "profesionales", queriéndose señalar con esto que la conscripción universal debe suprimirse, agregando que con ello se profesionalizan, ya que todos los que sirvan en ellas serán voluntarios por ciertos períodos, transformándolas en una ocupación más en la sociedad. En realidad lo que se quiere decir es que no sean de carrera vocacional; y si no son de carrera, los miembros de esas Fuerzas Armadas pasarán a la categoría de funcionarios ocupacionales, perdiéndose la vocación y con ello la moral y la tradición que las caracteriza.

Sobre el particular y en primer lugar, quiero decir que desde el momento que en un Estado organizado y de derecho hay Fuerzas Armadas, ellas, por definición, son profesionales y, por lo tanto, regulares. Podrán ser más o menos efectivas o tener poco o mucho entrenamiento, pero siempre serán profesionales.

En segundo lugar, el problema real de tener Fuerzas Armadas nacionales integradas por todos los ciudadanos pasa por la duración del período de conscripción, el que hoy día debe ser más prolongado, pues con ello se logra en el plano nacional un mejor dominio técnico militar. Ahora, como deber ciudadano, debe seguir siendo obligatorio variando sólo la cantidad de personas que en cada caso se necesita. Si se suprime o se hace voluntario, no dudo que la historia se repetirá, apareciendo -tarde o temprano- el concepto del ejército propio de un régimen absolutista. Fundo esta afirmación en el hecho de que en un futuro no muy lejano podríamos volver a un modelo parecido de Ejército que existió en Europa entre los siglos XVII y XVIII, Ejército que siendo relativamente leal al Rey absoluto (pero más leal a sus propios intereses), desapareció cuando la Revolución Francesa creó el Ejército Nacional, base del Ejército napoleónico. Hay que recordar que la respuesta a esto fue la creación de otros ejércitos nacionales a medida que las guerras francesas de entonces se extendieron por Europa. La reacción fue la defensa colectiva de los pueblos preservando su característica propia y particular, lo que dio cuerpo a la idea de Nación y al afianzamiento del concepto Patria. Y además se integraron los ciudadanos en un cuerpo intangible de valores y sentimientos que se definió como la Unidad Nacional de un Estado. Fue esta unidad nacional la que

ha permitido el concepto de desarrollo y crecimiento del Estado-Nación.

En la referida materia, creo que, formalmente, podrán cambiar muchas relaciones y conceptos, pero en el fondo de la conciencia de nuestra sociedad ciertos valores y creencias seguirán existiendo porque son parte de la naturaleza humana. La defensa propia -en el entendido de la existencia de los intereses vitales- seguirá siendo un valor altamente apreciado; por lo tanto, se buscará siempre la condición de seguridad más alta posible para continuar permaneciendo como un Estado libre y soberano. Esto nos obliga a estudiar la guerra como un fenómeno político-social, recordando que, si desgraciadamente ella se desencadena, al menos debe ser hecha en forma humanitaria y dentro de los parámetros de los cuerpos legales que así lo garantizan. Por esto he sostenido que el Oficial de Marina y sus subalternos deben ser profesionales de la más amplia cultura universal. Este es requisito indispensable para que al conducir la guerra en el mar, ello sea un acto más humano y civilizado, sujeto a claras y definidas responsabilidades susceptible de ser sancionado penalmente si se perpetuaran acciones prohibidas por el derecho de la guerra.

Conclusiones.

1. No se pueden separar de la ciencia y del arte de la guerra, los conocimientos y las metodologías relacionadas con la estrategia y con la crisis. La guerra es una unidad de conocimiento, de acción y de confrontación de personalidades. Esta Academia, siendo una de las cuatro más antiguas del mundo, sabe muy bien, a través de sus profesores, que no puede entregar sólo una ciencia traducida en profusas informaciones sobre las vivencias, experiencias, ideas y opiniones de los pensadores, tanto políticos como militares, sobre todos los temas que abarcan el terrible espectro de la guerra.

2. Por el contrario, la Academia de Guerra Naval puede y debe entregar conocimientos adicionales; realizar complicados juegos de guerra; incentivar adecuadamente a sus alumnos y potencializar la calidad y dignidad de sus profesores; en fin, esforzarse por lograr todo lo que una adecuada docencia permite.

3. Pero hay algo que esta Casa de Estudios Superiores no puede hacer y esto es entregar el arte de la guerra. Este arte dependerá, entre otros factores, de los valores y de la voluntad de los Oficiales que egresen de ella; de su inteligencia y de los talentos que posean. Los que somos creyentes sabemos que el Señor nos preguntará qué hemos hecho con nuestros talentos. ¡La mejor respuesta será el que como Oficiales de Marina hemos dedicado todo nuestro intelecto y voluntad a cumplir con nuestros deberes, a ser leales con nuestros amores y a vivir y morir por la Patria!